

LAS EXPRESIONES DE LA VIOLENCIA EN LA CONQUISTA DE MALLORCA: HACIA UNA INTERPRETACIÓN FILOSÓFICA DE LA OPRESIÓN FÍSICA Y LOS DESAFUEROS PSICOLÓGICOS DE LA BAJA EDAD MEDIA

Jorge MAÍZ CHACÓN¹

“...podemos definir el lenguaje como un médium que autoriza a los hablantes a expresar en voz alta las razones por las que se sienten henchidos de orgullo como dominadores”
[Peter SLOTERDIJK, *Ubre die Verbesserung der guten Nachricht*]

RESUMEN:

En el presente texto, tratamos de analizar —desde una óptica mental— el proceso y la creación de un discurso de superioridad, basándonos en el ejemplo de la conquista cristiana de Mallorca (1229). En nuestra opinión, este ejemplo sirve para un proceso general de lucha de la civilización cristiana por ejercer un dominio mental sobre otras creencias.

Palabras Clave: Corona de Aragón, Reino de Mallorca, 1229, Mentalidad Cristiana.

SUMMARY:

In the present text, we tried to analyze —from a mental optics— the process and the creation of a superiority speech, basing to us on the example of the Christian conquest of Majorca (1229). In our opinion, this example is used for a general process of fight of the christian civilization to exert a mental dominion on other beliefs.

Keywords: Crown of Aragón, Kingdom of Majorca, 1229, Christian Mentality

1 (U.N.E.D. – C.A. Illes Balears) jmaiz@palma.uned.es – <http://www.medievalismo.org>

PALABRAS PREVIAS

En el presente texto, analizamos desde otra óptica los hechos que conducen – mediante su relato y justificación – a la dominación cristiana de las Baleares a partir de 1229. En el mismo, y utilizando como trasfondo el *Llibre dels Feys* de Jaime I el Conquistador, evidenciamos la existencia de un mensaje y discurso que estaría más allá del propio proceso de conquista. Un lenguaje utilizado que se repite en innumerables crónicas y hechos medievales, en los que tras un alegato de los mismos, se expresa el argumento habitual de la superioridad, del bien, del otro, en definitiva de la violencia psíquica, física y mental.

Raramente, el ámbito de la violencia es analizada como concepto general expresivo de una sociedad. Ya existen interesantes estudios sobre la violencia urbana², su aparición en los ámbitos rurales³, la violencia marginal⁴, las luchas de bandos y violencia antiseñorial⁵, violencia antisemita⁶, la violencia de la legalidad⁷, la cotidiana⁸, la feudal⁹, etc. que bajo los pretextos habituales son estudiados analizando las fuentes documentales tradicionales de la justicia criminal, y que generalmente ofrecen el denominador común de la óptica materialista de la lucha de clases. O por ejemplo, aquellos estudios que analizan la literatura¹⁰ o las expresiones artísticas¹¹ contemporáneas a los acontecimientos y tratan de enumerar los hechos y las palabras más habitualmente usadas, conformando buenos ejemplos de la erudición y la nueva interpretación social/mental del sujeto histórico.

2 NARBONA VIZCAÍNO, Rafael: *Malhechores, violencia y justicia ciudadana en la Valencia bajomedieval*, Ajuntament de Valencia, Valencia, 1990; GONTHIER, Nicole: *Cris de haine et tites d'unité. La violence dans les villes XIIIe-XVIe siècles*, Brepols, Turnhout, 1992.

3 VILLALON, L.J. Andrew: "Deudo and roots of feudal violence in late medieval Castile", *The final argument. The imprint of violence on society in Medieval en Early Modern Europe*, Boydell & Brewer, Suffolk, 1998, pp. 55-72.

4 VINYOLES VIDAL, Teresa Maria: "La violència marginal a les ciutats medievals (exemples a la Barcelona dels volts del 1400)", *Revista d'Història Medieval* [Valencia], 1 (1990), pp. 155-177.

5 CABRERA MUÑOZ, Emilio; MOROS GUERRERO, Andrés: *Fuenteovejuna. La violencia antiseñorial en el siglo XV*, Crítica, Barcelona, 1991; y especialmente el texto de Bronislaw Geremek: *The margins of society in Late Medieval Paris*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.

6 NIRENBERG, David: *Communities of Violence. Persecution of the minorities in the Middle Ages*, Princeton University, New Jersey, 1996; ABULAFIA, Anna Sapir: *Religious violence between Christians and Jews. Medieval roots, modern perspectives*, Palgrave, Nueva York, 2002, especialmente interesantes las aportaciones de Jonathan Riley-Smith (pp. 3-20) y Jeremy Cohen (p. 44-60).

7 HESPANHA, António Manuel: "Savants et rustiques. La violence douve de la raison juridique", *Ius Commune* [Frankfurt], 10 (1983), pp. 1-48.

8 GIBELLO BRAVO, Víctor M.: "La violencia convertida en espectáculo: las fiestas caballerescas medievales", *Actas del VII Curso de Cultura Medieval de Aguilar de Campoo*, Fundación Santa María la Real, Madrid, 1999, pp. 157-172.

9 MORETA VELAYOS, Salustiano: *Malhechores-feudales. Violencia, antagonismos y alianzas de clases den Castilla, siglos XIII-XIV*, Cátedra, Madrid, 1978.

10 VIÑA LISTE, José María: "Escenas de la violencia física en las letras medievales españolas", *Cinvidos por unha arela común. Homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero*, 2, Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 1999, pp. 1613-1630; RODRÍGUEZ PUERTOTAS, J.: *Poesía de protesta en la Edad Media castellana. Historia y Antología*, Gredos, Madrid, 1968.

11 GALVÁN FREILE, Fernando: "Representaciones bélicas en el arte figurativo medieval: particularidades del caso hispánico", *Memoria y Civilización. Anuario de Historia* [Pamplona], 2 (1999), pp. 55-86; GARCÍA FLORES, Antonio: "«Fazer batallas a los moros por las vecindades del reyno». Imágenes de enfrentamiento entre cristianos y musulmanes en la Castilla medieval", *Identidad y representación de la frontera en la España medieval (siglos XI-XIV)*, Casa de Velásquez – Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2001, pp. 267-291.

Aquí, y utilizando el *Llibre dels Feys*¹², evidenciaremos aquello que hace que el poder se sostenga¹³, la producción de discursos más allá de su aceptación únicamente como potencia militar. En definitiva, la concepción y alteración de un proceso creativo en torno al alegato de unos actos de marcado sentido dominador. Función que se desempeña en el marco expansivo de las nacientes y complejas monarquías feudales.

LOS RITMOS DE LA VIOLENCIA

Al margen, y detrás de la utilización de unos calificativos que inician un proceso de adjetivización negativa; contamos con un pilar fundamental sobre la superioridad hacia el otro. Los dogmas difundidos a lo largo de la Edad Media, provocan las más insospechadas justificaciones de ciertos episodios bélicos.

Para éstos, la administración musulmana es calificada de ilegal, ilegítima, caótica y anti-natural, entendiéndose por última aquella que designa el Señor dentro de cada uno de los dogmas. Es el propio ser supremo -estas son las misivas utilizadas- quien no ofrece continuidad alguna a las organizaciones políticas de carácter mahometano o cualquier otra, cuya continuidad depende -en exclusividad- de las profecías y líneas de las sacras escrituras. Para ello, se pone en marcha lo que denominaremos “violencia de la paz” o justificación de lo evidente. En definitiva, un agrupamiento de fuerzas, que ejercen la violencia entendida interiormente, como expresión natural del bien, por tanto una argumentación de lo ecuánime. Así, de esta manera también se proclama Marc Bloch¹⁴, cuando define el surgimiento de la sociedad, como un despliegue de la fuerza física, sin contemplaciones ni problemas, donde la violencia, entendida como expresión de las costumbres, es algo natural.

El teórico enemigo militar, es convertido en la praxis en un equivocado, un ser inferior que debe ser justificado, combatido y convertido, mediante las armas o mediante la palabra (aunque esta última se utilizará en un porcentaje de ocasiones digamos que minoritario). Para nosotros, la “expedición” del monarca aragonés hacia tierras isleñas, digamos que ofrece una triple interpretación principal:

1. Expansionismo de economías.
2. Expansionismo de propiedades.
3. Expansionismo de creencias.

Sin juzgar aquí la importancia de otros aspectos que podríamos entender como complementarios; en éstos localizamos lo que a simple vista no dejan de ser formas de expresión propiamente violentas. La búsqueda de mercados comerciales, la multiplicación de señoríos y privilegios, y la extensión de la fe por la fuerza, son claros ejemplos de la violencia inherente a este tipo de actividades. Estas luchas se encaminan dentro del ámbito

12 Para la elaboración de este estudio hemos utilizado la siguiente edición: *Llibre dels fets del Rei en Jaume*, Editorial Barcino, Barcelona, 1991.

13 FOUCAULT, Michel: *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1992.

14 *La sociedad feudal*, Akal Editores, Madrid, 1986.

de lo justo, hacia lo que algunos denominan como “malicidioso”¹⁵ frente a homicidio. Es una lucha contra el mal, cuyo concepto mental se diferencia de lo injusto de otro tipo de actividades.

EL ESPACIO DE LA VIOLENCIA: EL PROCESO DE EXPANSIÓN DE LA CORONA DE ARAGÓN

Como representación política, en esta pirámide metafísica¹⁶ de la Edad Media, se otorga al monarca una lógica que le asigna el cargo de lugarteniente y administrador de los llamados poderes divinos. Una representación de carácter misiva, encarnadora y educativa. Bajo esta interpretación, la actuación e intervención fuera de la *poliesfera* de la Corona de Aragón debe y puede ser agresiva, y por tanto coherente con sus propios planteamientos dogmáticos. Para ellos, no existiría tal agresividad¹⁷ y sí más bien una justificación de intervención en esferas secundarias, minorizadas y demonizadas. Es una clara difusión de la idea del mal¹⁸ y de la existencia de criaturas malignas a las que hay que combatir.

Si entendemos la propia dinámica económica de la naciente Corona de Aragón, basada en unas estructuras de marcado sentido comercial y/o mercantil, nos resulta fácil utilizar la interpretación de Errandonea¹⁹ sobre el determinismo económico de tales acontecimientos políticos. Este determinismo asociaría los acontecimientos -en este caso el proceso de conquista de las Baleares- y la historia de cada sociedad, en relación con las maneras de producir bienes y servicios que se consumen, así como la forma y la redistribución de los mismos. Esta argumentación, estaría -claro está- relacionada con otros acontecimientos como la Batalla de Muret, que en parte fuerza el expansionismo y la dominación aragonesa hacia el Levante Ibérico y el Occidente Mediterráneo²⁰.

Generalmente, las modernas o vanguardias historiografías del siglo XX, habían detenido su análisis en perennes luchas de clases o en la utilización de lenguajes digamos que peyorativos. Pero, no debemos obviar ni olvidar, que además de las expresiones que hemos recogido anteriormente, también contamos con aspectos que justifican este tipo de actos. Amparados bajo la espada o bajo la cruz, el enfrentamiento militar directo o la conversión como mal menor, es y se produce de manera abrupta. El cambio y sustitución de un sistema político (más o menos criticable), social, económico y cultural, también sería otro ejemplo de las variadas expresiones a las cuales nos referimos y que en muchas ocasiones están más allá de las expresiones de las crónicas y relatos conservados.

15 En este sentido se pronunciaba Franco Cardini en: “El guerrero y el caballero”, LE GOFF, Jacques: *El hombre medieval*, Alianza, Madrid, 1990, pp. 83-120.

16 SLOTERDIJK, Peter: *Esferas. II, Globos, Macroesferología*, Siruela, Madrid, 2004. Utilizamos aquí y en adelante el concepto de esfera-ciudad y poliesfera-civilización esgrimido por el filósofo germánico.

17 RICHES, D.: “The phenomenon of violence”, *The Anthropology of Violence*, Blackwell, Oxford, 1986, pp. 1-27.

18 BÜHLER, Johannes: *Vida y cultura en la Edad Media*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

19 ERRANDONEA, Alfredo: *Sociología de la dominación*, Tupac Ediciones – Norman Comunidad, Montevideo, 1990.

20 SANTAMARÍA ARÁNDEZ, Álvaro: “La expansión político-militar de la Corona de Aragón bajo la dirección de Jaime I: Baleares”, *X Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Instituto Fernando el Católico – Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Zaragoza, 1979, pp. 91-146.

Bajo este *signum* también evidenciamos tres elementos característicos diferenciados; en un primer lugar el de la palabra, en este caso escrita en el *Llibre dels Feyts*; le prosigue el gesto o acción (violenta o no); y finalmente, el objeto, demonizado y satanizado: el musulmán. Para ello la aversión se encamina bajo la fórmula de “falsa religión”²¹.

LA UTILIZACIÓN DE LA PALABRA

Esta simbolización de la cristianización de las islas Baleares, es en conjunto un sistema²² o una *macroesfera* de la civilización del occidente bajomedieval. Asimismo, el sacrificio ritual sería -por tanto- una forma de interrumpir el círculo de venganzas internas²³, cuya finalidad radicaría en autoproteger a la comunidad. Una fórmula de escape para evitar los enfrentamientos entre los mismos grupos de intereses económicos y políticos que van apareciendo en la propia Corona de Aragón. Entre este paradigmático discurso, el Obispo de Barcelona, en la empresa de conquista sermonea a los allí presentes con las siguientes palabras:

“Barons, ara no és hora de fer un llarg sermó, que l’ocasió no ens ho permet, perquè aquest fet en què el rei, nostre senyor, i nosaltres ens trobem, és obra de Déu i no obra nostra”²⁴.

LA MATERIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS ACTOS

Recientemente el Getty Center Museum de Los Ángeles²⁵, ofrecía la muestra: *Images of Violence in the Medieval World*, una excelente exposición sobre las representaciones de estas formas de expresividad a lo largo del Occidente Medieval. Una visita a la misma ofrecía una buena idea de la generalización de ideas a las que nos referimos. Así, a lo largo de casi toda la civilización cristiana occidental, las muestras artísticas tenían en la materialización de la idea mental del mal, del terror y de la violencia un magnífico punto de encuentro.

Basándose en testimonios musulmanes cercanos a los hechos como Al Mukhzumí o Aben Al-Jattib, el historiador del siglo XIX, Álvaro Campaner, escribió lo siguiente:

21 FLORI, Jean: “La caricature de l’Islam dans l’occident médiéval. Origine et signification de quelques stéréotypes concernant l’Islam», *Aevum. Rassegna di Scienze Storiche, Linguistiche e Filologiche* [Milán], LXVI.2 (1992), pp. 245-256. Ya incidió en el desarrollo de un lenguaje manifestadamente violento hacia el conjunto de la civilización musulmana. Para él, este proceso estaría enmarcado en uno más global que se acelera a partir de la primera cruzada.

22 LE GOFF, Jacques: *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, Taurus, Madrid, 1983.

23 BARTRA, Roger: “Violencias salvajes. Usos, costumbres y sociedad civil”, *Claves de Razón Práctica* [Madrid], 87 (1998), pp. 64-67.

24 *Llibre dels Feyts*, cap. 62.

25 Quiero agradecer a la coordinadora del evento, Elizabeth Morrison, todos los materiales gráficos que me facilitó.

“...en la matanza que siguió al asalto (se refiere a la ciudad de Mallorca) fueron inhumanamente sacrificados no menos de 24.000 habitantes”²⁶.

Cifra que podríamos debatir muchísimo o tildarla de exagerada, pero que evidenciaría el vehemente encuentro y también serviría como contrapunto a la inexistencia de estas referencias en la crónica de Jaime I.

Las crónicas no sería tampoco el único elemento visible de tales condicionantes. De manera paralela se utilizan efectivas disposiciones legales con la misma intencionalidad. No sólo se manejaran los pregones, *costums* y *usatges* para el reglamento de la naciente legislación del estado feudal, sino que también servirá para codificar la violencia. Para Pierre Bonnassie²⁷, suponen una ruptura con la legislación histórica del derecho catalán, un cambio que afectaría casi a la totalidad del sistema establecido. Así, no es de extrañar tampoco que estas primeras disposiciones tengan por objeto regular actos mostradamente iracundos como las justas²⁸.

DEMONIZACIÓN DEL ADVERSARIO.

La demonización del adversario, sería un tercer elemento a tener en cuenta. Para el mismo, se necesita de una creatividad secular en el tiempo, capaz de generar una cierta categoría de sujeto enemigo o “sujeto-otro”. También el siglo XVI, el cronista Zurita, en su relato de la historia de la Corona de Aragón²⁹ nos ofrece elementos para sacralizar las acciones regias contra unos combativos enemigos al servicio del mal. Reiterando que éstos combatían hasta sus últimos reductos en las montañas de Mallorca.

Este tipo de argumentación no es una invención o única del Medievo europeo, es más tampoco se acaba con la denominada *media tempestas*, sino que continúa siendo utilizada en determinados ámbitos incluso hasta nuestra contemporaneidad. Así, entre la historiografía propia de regímenes dictatoriales como la franquista encontramos expresiones como la siguiente:

26 CAMPANER Y FUERTES, Álvaro: *La dominación islamita en las Islas Baleares*, Miquel Font Editor, Palma de Mallorca, 1987. El cronista Marsilio sitúa la cifra en 50.000 sarracenos, mientras que Desclot la reduce hasta la cantidad de 3.000. Para otras actitudes del monarca aragonés hacia los musulmanes, consultar: GARCIA EDO, Vicent: “Actitud de Jaime I en relación con los musulmanes del reino de Valencia durante los años de conquista (1232-1245): notas para su estudio”, *“Ibn al-Abbar: polític i escriptor àrab valencià (1199-1260)” (Actes Congrès Internacional “Ibn al-Abbar i el seu temps”)*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1990, pp. 292-321.

27 BONNASSIE, Pierre: *Catalunya mil anys enrera. Creixement econòmic i adveniment del feudalisme a Catalunya de mitjan segle X al final del segle XI. II. Economia i societat feudal*. Edicions 62, Barcelona, 1981, p. 177. Otros estudios pormenorizados sobre el desarrollo de los estados feudales coinciden en algunas de estas interpretaciones y ponen de manifiesto la utilización de tales argumentaciones. Ver: LALIENA CORBERA, Carlos: “Violencia feudal en el desarrollo del estado aragonés. La guerra de Artal de Alagón (1293)”, *El poder real en la Corona de Aragón (Siglos XIV-XVI) (XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón)*, 1.5, Gobierno de Aragón. Departamento de Educación y Cultura, 1996, Zaragoza, pp. 151-184.

28 BONNASSIE, Pierre: *Catalunya mil anys...*, p. 178; GIBELLO BRAVO, Víctor M.: “La violencia convertida en espectáculo...”; ver también: DINZELBACHER, Peter: “La violencia en la Edad Media. Reflexiones desde la perspectiva de la historia de las mentalidades”, *Temas Medievales* [Buenos Aires], 5 (1995), pp. 141-162.

29 ZURITA, Jerónimo: *Anales de Aragón*, Consejo Superior de Investigaciones Científica, Zaragoza, 1976.

“Los árabes eran terribles guerreros y querían extender su religión por el mundo imponiéndola a la fuerza, peleando con las armas en los países que se oponían a sus propósitos”³⁰.

Como si nos hubiéramos anclado en ciertas visiones teológicas del devenir histórico, los argumentos se reiteran y repiten de manera un tanto alarmante, al menos esta sería la ideologización y justificación posterior de cierto intervencionismo militar en el siglo XXI. Pero volviendo al medievo, tenemos varios ejemplos de esta interpretación, de entre éstos, destacar el aparecido en la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, en la que se afirma rotundamente que los conflictos contra los musulmanes, representan el permanente enfrentamiento de Dios contra el mal. Un Dios, evidentemente cristiano, que vence y acaba con aquellas deidades impostoras y equívocas, en un claro ejemplo de dogmatismo y determinismo creyente:

“non cognovere dominum, merito periere, ista criatura merito fuerat peritura, cum colunt Baalim, Baalim non liberat illos”³¹.

Un punto de vista muy cristiano con aptitudes características que conforman un bucle interpretativo que se repite una y otra vez³². De la misma manera para ejemplificar una versión un tanto sarcástica de estas insinuaciones podríamos encontrarla en las siguientes líneas de Pedro López de Ayala:

“codician caballeros las guerras cada día,
 Por llevar grandes sueldos e llevar cuantía,
 E fuelgan cuando ven la tierra en robería
 De ladrones e cortones que llevan en compañía.
 Olvidado han a los moros las sus guerras fazer,
 Ca en otras tierras llanas asaz fallan que comer:
 Unos son capitanes, otros envían a correr,
 Sobre los pobres sin culpa se acostumbran mantener.
 Los cristianos han las guerras, los moros están folgados,
 E todos los más reinos ya tienen reyes doblados:
 E todo aquesto viene por los nuestros pecados,
 Ca como contra Dios en toda cosa errados.
 Los que con sus bueyes solían las sus tierras labrar,
 Todos toman ya armas e comienzan a robar,
 Roban la pobre gente e la fazen hermar;
 Dios sólo es aquel que esto podría emendar.
 Non pueden usar justicia los reyes en la su tierra,

30 GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes: *Breve historia de España*, Ediciones Historia, Madrid, 1940, p. 23.

31 *Crónica de Alfonso VII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1950.

32 CAÑAVATE TORIBIO, Juan: “El enemigo: usos y actitudes de los cristiano frente a lo moro”, *Arqueología y territorio medieval* [Jaén], 7 (2000), pp. 157-169.

Ca dizen que lo non sufre el tal tiempo de guerra:
Asaz es engañado e contra Dios más yerra,
Quien el camino llano desampara por la sierra”³³.

Somos conocedores de la inexistencia de una legalidad política para este tipo de enfrentamientos, pero también lo somos a la hora de afirmar con rotundidad que éstas y otras violencias están presentes en el siglo XIII, y que se van perpetuando en el seno de lo mental, en el imaginario de los hombres y mujeres; y que, únicamente, analizándolos desde todos las perspectivas posibles, seremos capaces de entenderlos un poco más y así entendernos a nosotros mismos. Siendo además éstas motivos justificados y tipificados según la procedencia de los mismos³⁴.

De manera complementaria, otro elemento que destaca es el miedo³⁵, un miedo a la amenaza musulmana. Así como la vinculación de éste con la angustia y la agresividad violenta. Para combatir la turbación de la duda, digamos que vale todo, y en este camino incluso el mismo creador de la existencia terrenal se pone a trabajar para acabar con él.

Son muestras claras y evidentes de unas desigualdades o diferencias en lo político, económico, social y cultural, que se pretende eliminar -sin importar demasiado los medios ni las formas- para reunificar estas esferas³⁶ y sus hinterlands. La función del elemento religioso, se nos presenta como una tendencia hacia lo monopolístico, bajo el techo de la interpretación de la concepción del presente y del futuro. Bajo sus augurios, la ciudad pasa a convertirse en el todo, y en este proceso de lo imaginario, hasta el propio Dios y su concepción, pasaría a formar parte defensora de la muralla de la civilización misma³⁷.

Una formación, donde la dependencia de hombres y mujeres, están dirigidos jerárquica y piramidalmente hacia caminos definidos³⁸; cuya razón está unida al poder y éste ejerce de manera coercitiva. Es el principio de autoridad de lo divino, un principio que se encuentra en Agustín de Hipona y que es reiterado hasta la saciedad por sus seguidores³⁹. Así, aquí y en estos momentos de la guerra, adquiere una clara dimensión moral si se deriva de una necesidad de establecer -violentamente o no- el orden, la paz y la justicia cristiana⁴⁰, musulmana o cualesquiera.

33 *Rimado de Palacio*, Castalia, Madrid, 1991.

34 ALFONSO ANTON, Isabel: “Los nombres de la violencia y el control de su legitimación”, *Hispania. Revista Española de Historia* [Madrid], 208 (2001), pp. 691-705.

35 DELUMEAU, Jean: *La peur en Occident aux XI^e et XVIII^e siècles. Une cité assiégée*, Arthème Fayard, Paris, 1978 ; MEYERSON, Mark D. (ed.): *A great effusion of blood ?. Interpreting medieval violence*, University of Toronto Press, Toronto, 2004.

36 SLOTERDIJK, Peter: *opus cit.*, p. 238. Para Sloterdijk, cuando el dios se convierte en muralla, mantiene a los suyos en el interior, dentro de su entorno, esperando a través de ellos, enemigos a los que humillar, visitantes a los que deslumbrar y reservas incansables de esclavos a los que utilizar.

37 SLOTERDIJK, Peter: *opus cit.*, pp. 240 y ss.

38 MURRAY, Alexander: *Reason and Society in the Middle Ages*, Oxford University Press, Oxford, 1978.

39 RUSSEL, F. H.: *The just war in the Middle Ages*, Cambridge, 1975; ver también las interpretaciones de Jean Flori (*La Guerra santa. La formación de la idea de cruzada en el Occidente cristiano*, Editorial Trotta – Universidad de Granada, Madrid, 2003).

40 BARNES, J.: “The just war”, *The Cambridge History of Later Medieval Philosophy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1982, pp. 771-783.